

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia
(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCION E IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACION

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.



EL SEÑOR
DON VICTOR LOPEZ-VILLAZON ARENAS

HA FALLECIDO Á LAS CUATRO DE LA TARDE DE AYER VIERNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1900
Á LOS 76 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Doña Juana y Doña Luisa, y Don Romualdo, Don Máximo, Don Isaac y Doña Sara (ausentes); hijos políticos Don Segundo Rincón y Doña Etelvina Cuervo; nietos, hermano y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la conducción del cadáver al Cementerio, hoy 8, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de San Esteban, 2, y al Funeral que, por su eterno descanso, se ha de celebrar en la Iglesia de San Miguel, el día 10 á las nueve de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente.

No se nos ocultan las dificultades y molestias que entraña la peregrinación que os proponemos por razón de lo áspero y solitario del paisaje, pero los trabajos que os imponga la ascensión y estancia en el santuario, hará más meritoria vuestra asistencia al acto. Estamos en tiempos críticos que demandan sacrificios y oraciones, y si era para ponderar cuán grandes fueran en aquellas soledades los padecimientos y heroísmos de nuestros Santos debemos de hacer un esfuerzo, y allanando obstáculos y despreciando comodidades, subir la áspera montaña de San Frutos, una vez siquiera en la vida, con el espíritu con que tantas veces la subió el glorioso taurmurgo segoviano. No os desaniméis, pues, por la aspereza de la montaña que habéis de escalar para llegar á San Frutos. Cuando atraveséis los penosos senderos y escabrosidades del tortuoso camino, elevad vuestro espíritu al Cielo y con la protección del Santo se os harán ligeras las penosidades de la ascensión. Vosotros especialmente los que tenéis la dicha de morar en la comarca del Duratón, suspended vuestros trabajos y faenas, y dándoos por invitados en particular, no faltéis á la cita de amor que os hacemos. Saldremos á esperar las procesiones con el aparato y solemnidad de costumbre en estos casos, y os administraremos la sagrada Eucaristía. Acudid, pero con espíritu cristiano, y si es posible, confesados y comulgados; desde las altas cumbres de San Frutos contemplaremos el panorama que tantas veces admirara nuestro Patrón y especialmente las santas ermitas. Si precedidos de las cruces parroquiales respectivas, de las insignias y estandartes de vuestras cofradías, guiados por el Clero, protegidos por las autoridades locales, rezando el Santo Rosario, con luces encendidas y principalmente con las conciencias purificadas subís procesionalmente en número respetable al santuario, ofreceréis un grato espectáculo especialmente á nuestro Santo, el cual os bendecirá desde el Cielo.

El honor de la Diócesis y vuestras tradiciones están interesados en esta peregrinación, y tal vez vuestra felicidad. La oración en común es muy eficaz para mover la misericordia divina: á San Frutos hemos de ir á santificar y fortalecer nuestras almas con el Pan de los ángeles, á retemplar nuestro espíritu recordando las austeridades con que los Santos Segovianos ganaron el Cielo y á proptestar la fé católica. No es, amados míos, á una romería profana, sino exclusivamente religiosa, á la que os convidamos. Para evitar la menor profanación en aquellos lugares benditísimos, memorables por las virtudes y heroicidades de nuestros Santos y por la presencia de los ángeles que los acompañaban en el cántico de las divinas alabanzas, contamos con vuestra sensatez y cordura y con el decidido apoyo de la dignísima autoridad superior de la provincia. Los que habiendo confesado y comulgado reciban la bendición papal podrán ganar indulgencia plenaria y esperamos tener el consuelo de que el Augusto Anciano del Vaticano nos conforte con una bendición especial, que le suplicamos en nombre de todos los romeros.

Aquellos que no puedan concurrir materialmente á la romería, en espíritu podrán asistir á ella, confesando y comulgando, uniéndose con el corazón á los peregrinos y rogando con ellos al Altísimo por la intercesión de San Frutos por las necesidades de la Santa Iglesia Católica, por la conservación de la vida de nuestro amado Pontífice,

por la prosperidad de la Nación y para que no desaparezca de la Diócesis el espíritu de nuestro ínclito Patrono. Todos, pues, á lo menos espiritualmente, pueden el 25 de Octubre trasladarse á la santa montaña. Habrá personas que sólo con las oraciones, como las religiosas, los pobres y los enfermos tomarán parte en la peregrinación, pero no faltarán quienes con sus limosnas contribuyan y concurren á este solemne Homenaje que hemos de rendir al Salvador del género humano.

En la explanada del Santuario y en la meseta en que se ordenen las procesiones se celebrará alguna Misa de campaña; la víspera de San Erutos quisiéramos celebrar una solemnisima vigilia en honor de Jesús Sacramentado para que una noche siquiera repitamos los cánticos con que en muchas, nuestros Santos las entonaron con los ángeles. La realización de la vigilia depende del número de personas que gusten pernoctar en el templo.

En recuerdo de la peregrinación y en nombre de la Diócesis, como reparación de los ultrajes del siglo que acaba y como primera invocación del siglo que empieza, elevaremos frente al Santuario una gran Cruz conmemorativa con la inscripción «M. C. M. Jesus Christus Deus Homo vivit, regnat, imperat. M. G. M. I.» la cual acreditará en la sucesión de los tiempos nuestra fé actual y que sumisos doblamos nuestras rodillas é inclinamos nuestras frentes ante el Rey inmortal é invisible de los siglos.

Con la solemnidad debida bendeciremos esta cruz, la cual será iluminada la noche ó noches que pasemos en el santuario y en la del 31 de Diciembre de 1900 á primero de Enero de 1901.

DISPOSICIONES

Primera. Declárase obligatoria la asistencia á la peregrinación, de las parroquias de Sepúlveda—Villaseca.—Castrillo.—Uruñeas—Cobos de Fuentidueña.—Carrascal del Rio, —Navalilla.—Fuente el Olmo.—San Miguel de Bernuy.—Fuenterrebollo.—Cantalejo.—Aldeacórbo.—Aldeonsancho.—Duratón.—Valdesimonte.—San Pedro de Gaillos.—Villar de Sobrepeña y Valle de Tabladillo, las cuales deberán concurrir con sus cruces é insignias de las Cofradías, formando tres agrupaciones que se dominarán: la primera Villaseca-Sepúlveda, la segunda Cantalejo-Fuenterrebollo y la tercera Burgomillodo-Carrascal.

Segunda. El 25 de Octubre los pueblos de la comarca de San Frutos para los cuales declaramos obligatoria la peregrinación y las personas de los pueblos lejanos que quieran asociarse á ella, presididos por sus legítimas autoridades, ó sean la eclesiástica y municipal, luego de haberse celebrado por los Párrocos la Santa Misa, se pondrán en camino á la hora competente para llegar al santuario antes de las nueve de la mañana.

Tercera. Las peregrinaciones se organizarán procesionalmente media hora antes de llegar á San Frutos, desplegándose las banderas y estandartes de las cofradías de los pueblos que asistan, á cuyo efecto estas serán invitadas de un modo especial. Podrá formarse la procesión de las agrupaciones ó peregrinaciones parciales en la Carretada la primera: en Santa Egracia la segunda y en el puente de hierro la tercera.

Cuarta. Los peregrinos recorrerán el camino con todo recogimiento, principalmente los que hubieron de recibir en el santuario la sagrada Comunión, y sería muy conveniente

OCASIÓN

Muebles á precios baratísimos
Sucesor de Sessé
2, JUAN BRAVO, 2

Aparte el inmenso surtido de muebles de lujo con que esta casa cuenta, deseando su dueño complacer á su numerosa clientela de la capital y su provincia, ha abierto una

SECCION ESPECIAL ECONOMICA

de muebles de todas clases, cuyos precios por su economía, llaman justamente la atención del público, pues ellos no admiten competencia.

Camas de todos estilos, armarios de luna, lavabos de fuent, idem imperiales, librerías, mesas de despacho, chineros, mesas de comedor, trincheros, cómodas, mesas de sala, idem de noche, y todo lo concerniente á la ebanistería y tapicería.

Sillerías de todas clases á precios excepcionales.

Todo el que necesite comprar muebles, debe visitar antes esta casa y ver la SECCION ECONOMICA, establecida en sus almacenes, Juan Bravo, 2.

Grandes talleres de construcción: Canongía Nueva, números 36 y 38.

Peregrinación á la montaña de San Frutos.

El último número del «Boletín Oficial Eclesiástico» de la provincia publica una elocuente Pastoral de nuestro sabio Prelado, en la cual se exhorta á los diocesanos para que lleven á cabo devota y nutrida peregrinación á la montaña en que moró San Frutos y sus hermanos San Valentín y Santa Engracia, para conmemorar solemnemente este año la festividad del Santo patrón de Segovia.

De buen grado copiaríamos íntegra la notable y piadosa exhortación á que nos referimos pero siendo ésta muy extensa nos vemos en la imposibilidad de hacerlo, por dedicarse el DIARIO DE AVISOS especialmente á la información de la cual no podemos prescindir por deberes con el público ya contraídos.

No obstante transcribiremos algunos de los párrafos de la última y edificante exhortación

pastoral del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis incluyendo también las disposiciones que han de observarse para realizar la peregrinación á la montaña de San Frutos.

Dice así nuestro amantísimo Prelado:

«Las peregrinaciones son un hermoso lazo que une á los católicos. En ellas se conocen y conociéndose se protegen y se aman, edificándose mutuamente con la práctica de las virtudes cristianas. Ahora que el respeto humano, os repetiremos, hace tantos cobardes y que muchos guarden para el hogar doméstico la profesión de la fe cristiana, es cuando importa que los verdaderos católicos acrecen con sus obras las creencias de su vida. Cuando la cristiandad vuela en alas de su fe á los más célebres templos atestiguando su religiosidad, los hijos de la Fuencisla y de San Frutos no pueden mostrarse indiferentes. Están obligados á tomar parte activa en estas manifestaciones de la fe y piedad concurriendo en peregrinación á San Frutos, para cuyo santuario os damos una cita de honor.

que todo ellos, como preparación, oyeran la santa Misa que por ser día de precepto celebrarán los Párrocos antes de ponerse en marcha.

Quinta. Cuando se reúnan varios pueblos se formará la procesión por orden alfabético de parroquias y subirán al templo rezando ó cantando el santo Rosario por las sendas ó camino que les pareciere á los señores Párroco y Alcalde más conveniente.

Sexta. En el santuario se oirán confesiones en la tarde del 24 y desde las cuatro de la mañana del 25, y á las nueve y media se celebrará la Comunión general que Nós administraremos.

Séptima. A las diez y media Misa Pontifical y con la debida anticipación se anunciarán las horas de la procesión y demás actos.

Octava. A las tres de la tarde se cantará un solemne «Te Deum» y se despedirá á los peregrinos.

Novena. Los señores Párrocos y Economos de los pueblos mencionados en la disposición primera, se pondrán de acuerdo con los Ayuntamientos y Cofradías para que las peregrinaciones de sus parroquias sean dignas de la piedad cristiana. Al efecto se constituirán en comisiones organizadoras los señores Párroco, Alcalde, Juez municipal y hermanos mayores de las Hermandades.

Décima. Aunque se cuidará de que en la plaza del santuario haya comestibles, recomendamos que cada individuo ó familia se provea del sustento necesario, que deberá ser frugal, como exige el carácter de la peregrinación.

Undécima. Para la dirección y uniformidad de las peregrinaciones, nombramos una Junta central diocesana que la compondrán el M. I. Sr. D. Gaspar de Andrés y Calvo, dignidad de Maestrescuela de Nuestra Santa Iglesia Catedral. Presidente; D. Eugenio Sanz García, Párroco de San Martín de esta ciudad, Vicepresidente; M. I. Sr. D. José Navarro, Canónigo Magistral de Nuestra Real é insigne Colegiata de San Ildefonso, Reverendos Padres Prior de las Carmelitas, Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María y Superior de la Residencia de Franciscanos; D. Mariano Quintanilla, D. Pablo González y D. Mariano Guerra, Vocales y don Lucas Guerrero; Beneficiado de Nuestra Santa Iglesia Catedral, Secretario.

Los señores Curas se atenderán á las órdenes que reciban de la Junta local de Sepúlveda y ésta resolverá todas las consultas, previas las instrucciones de la Central de Segovia.

No necesitamos encarecer la importancia que encierra la magnífica exhortación pastoral que va copiada en parte en cuanto tiende á realizar un acto público que ha de fortificar el culto del santo Patrón de Segovia.

Nosotros no dudamos que la peregrinación á la montaña de San Frutos, tendrá la brillantez que desea nuestro Prelado, porque Segovia es creyente, porque Segovia adora á su excelso Patrón, y ahora se la presenta ocasión de demostrarlo.

Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Madrid 8 6:30 t.

«SS. MM. Han salido del Ferrol á las siete de la mañana de hoy.

La despedida ha sido entusiasta.

Esta noticia no he podido comunicarla antes por lo mal que funcionan las líneas telegráficas efecto de las tormentas.

EL CORRESPONSAL

Espigueo.

Una de las grandes ventajas que proporcionan los periódicos de gran circulación, además de la abundancia de papel para distintos menesteres, es, sin duda alguna, la de llevar á todas las clases sociales por la escasa suma de una perra chica, conocimientos que antes estaban reservados á las capacidades intelectuales de primera magnitud, únicas que devoraban infolios y vacunaban sus cerebros con ideas más ó menos útiles para hacer agradable el tránsito por estos mundos terrenales hasta llegar á las puertas de los cielos.

No hay perra chica mejor aprovechada, si se leen con detención los rotativos madrileños, y si

no ahí están «El Heraldo y «El Imparcial» que no me dejarán mentir.

Que el perro, ese pobre mamífero tan perseguido por alcaldes, policías y chiquillos, es el más leal al hombre, lo sabíamos ya de corrido, sin necesidad de autores, tanto como que el asno es el más sobrio de los animales.

Pero sin el Heraldo, ¿quién sabría las condiciones y malas tretas del solapado que tan innumerables servicios nos presta? ¿Es asombroso lo que sabe el Heraldo!

El Caballo de los pobres, que así honestamente califica al asno el apreciable colega, es según sus últimos descubrimientos científicos caprichoso de aviesos instintos y viciosas prácticas; en su temprana juventud demuestra vicios que merecen severo castigo, y cuando llega á viejo se rejuvenece con dañar á sus dueños. ¡Caramba, que intenciones tiene ese animalito!

Y vean ustedes como, merced á estos conocimientos adquiridos por la susodicha perra chica, de deducción he hecho yo otro descubrimiento, porque los descubrimientos se parecen á la Guardia civil, en que van siempre emparejados; y como grabaría mi conciencia si no le pusiera al alcance de todas las fortunas y al nivel de todas las inteligencias se le ofrezco á los lectores.

El asno, se parece al hombre que nace para político, como un huevo á otro huevo.

En la juventud sus instintos convertidos en viciosas prácticas le llevan de uno á otro partido según el jugo que puedan dar, y cuando de viejo llega á las alturas después de viajar sobre los lomos del inofensivo potro pueblo, se rejuvenece molestando al dueño con sangrías sueltas hasta dejarle anémico, y como «asno que entra en dehesa agena, sale cargado de leña», por aquello de que «bien sabe el asno en cuya casa rebuzna.»

¿Y dónde me dejan ustedes lo que nos descubrió El Imparcial de ayer?

En el resumen del día, hablando de la guerra anglo-boer, dice que en Londres se abrigan grandes esperanzas sobre el próximo fin de la guerra, y la pronta repatriación de las tropas, y con la mayor naturalidad, y supongo que con la mejor buena fe escribe: *Ojalá que tales esperanzas se realicen.*

¡Hambre, por Dios! ¿Se le ha subido á usted el humo del poder á la cabeza y le ha trastornado?

Porque, salvada la intención, es como si yo dijera á propósito del caso que tanta alarma ha producido en Madrid, califiéndole de cólera morbo, ¡ojalá que tal noticia se confirme! lo cual sería una barbaridad.

Y crea El Imparcial que por muy barato que se dé un periódico, debe respetar ante todo los sentimientos nacionales que han estado, están y estarán al lado del pueblo boer.

Termino el espigueo diciendo á mis lectores que tengo un sentimiento horrible por no haber podido averiguar el nombre de los dos ediles que dieron el cuarto de conversión, para rogar á Dios me libre de sus promesas y sobre todo por no saber de quien era aquella blanca papeleta, símbolo de la castidad, sino era de la mala intención para provocar un empate y definir ciertas aptitudes.

A. de A.

EN LA GRANJA

Ayer se verificó una becerra organizada por los jóvenes aficionados de la colonia en obsequio á S. A.

En una pequeña plaza arreglada al efecto en en uno de los patios del Hospital (el sitio no podía ser más «tranquilizador» se lidiaron cuatro toreros de la ganadería de D. Angel Arce, vecino del Espinar.

A las cuatro de la tarde ocupó S. A. el palco presidencial acompañada de sus damas, del señor Coello y del gobernador de la provincia Sr. Ebro.

Al lado de este palco ocuparon otro las presidentas de la corrida, que lo eran las Srtas Virginia Drake, Dolores Comyn, Dolores Herrero de Tejada y Josefina Ascario cuatro angelicales criaturas que lucían la clásica mantilla española con el donaire de las majas de Goya.

En otro palco vimos al ayuntamiento de La Granja.

Las restantes localidades estaban ocupadas por escogida concurrencia en la que abundaban encantadoras, chiquillas ataviadas con esquisito gusto.

El astro rey luciendo sus mejores galas contri buyó á dar alegría á la fiesta y á realizar más el interesante aspecto de la plaza.

El primer becerro que salió á la arena era colorao y sacudido de carnes.

Los piqueros Méndez Vigo y Peps Ebro intentaron acariar al bicho con las garrochas pero el torero parecía un concejal en día de elecciones, no hacia otro oficio que ir y venir de un sitio á otro azorado y buscando la salida.

Los niños Beltran y Gordon cogieron los palitroques, Beltrán colocó de pares y Gordon puso dos nones.

Con todas las ceremonias de rúbrica dió Cazal la alternativa á Juanito Drumen; el muchacho un tanto emocionado «por la trascendencia del acto» se fué hacia el palco de S. A. y rodilla en tierra brindó por la Infanta, por las presidentas y por la integridad de su cutis.

Con mucha serenidad y sin apartarse de la cabeza trasteó al bicho que huía de su sombra, y demostrando extraordinario arrojo se metió sin cuadrar cuatro veces hasta la misma cuna, señalando tres pinchazos en buen sitio y atizando para final una estocada aguantando que hizo rodar al becerro y que valió al novel diestro una ovación tan grande como merecida.

En el sitio que yo estaba me pareció que llovía y era que se le caía á Drumen, padre, la baba.

Las jaquetas de S. A. se llevaron al difunto y apareció en el ruedo un torete negro, bragao y ligero de pies.

Los mozos de tanda clavaron los pinchos ora en las costillas ora en el vacío.

Cambiada la suerte, Paco Drake colgó un par de lujo, regalo de Lolita de Tejada, y Angel Carvajal adornándose y llegando á la cabeza, metió con fé los brazos y cobró dos zarcillos al bicho tan admirablemente como los colocaría Guerrita si volviese á pisar la arena.

Drake y Baeza colgaron otros dos pares aceptables aprovechando y el torete pasó á manos de Paco Drake que, después de brindar, se fué á la fiera y preveía una bonita preparación ayudado en la faena por su padre el marqués de Cañada Honda, reestó dos pinchazos bien señalados y una superior estocada á volapié, entrando y saliendo como las propias rosas, que hizo morder el polvo al cornúpeto y que valió un triunfo al diestro.

En sustitución del muerto apareció un torete pinto, buen mozo, bien plantado y de más libras que sus antecesores.

De salida encunó á Paco Drake sin consecuencias.

Se mostró codicioso con los de aupa pers los picadores palmas sencillas! al bicho no quisieron hacerle papa y salió sin ojales en las costillas.

Beltrán de Lis clavó dos pares de rehiletos aceptables, Gordon dejó otro par, Drumen otro y Drake otro por entregas como las novelas malas.

El torete se creció al castigo.

Cogió el maestro los trastos, brindó y se fué á la fiera; trasteó al becerro con pases naturales, de telón de pecho y en redondo, confiando al torero y no abandonando un instante la cabeza del animalito.

Al herir se le puso el santo de espalda: señaló varios pinchazos uno de ellos el mejor de la tarde, atizó varios metisacas, intentó el descabello y finalmente mandó al desolladero á su adversario de una estocada á paso de banderillas que hizo innecesaria la puntilla.

En cuarto lugar salió un becerro pinto como su hermano anterior y de bonita estampa.

Los picadores cedieron sus trastos á Bertodano y Gallardo (R) que con buena voluntad pretendieron hacer varias caricias al toro en el morrillo.

Beltran de Lis dió con limpieza el salto de la garrocha.

Al son de la música puso Paco Drake un par y dos medios de palos, dejando el par en el propio morrillo; el Conde clavó medio y medio colgó también Drumen.

El torete se mostró valiente y codicioso.

Luis Baeza, después del brindis de ordenanza, se fué al novillo, intentó dar un cambio en la cabeza pero se metió en el terreno del toro y éste le embrocó propinándole un revolcón sin consecuencias.

Ayudado por los Drake (padre é hijo) consiguió apoderarse del becerro que tenía muchos pies y acabó con el toro y la corrida de un pinchazo, dos sablazos sin soltar y una estocada que le resultó muy tendida por humillar al bicho demasiado.

En resumen: el ganado valiente y muy á propósito para el objeto, excepción hecha del primero que hubiera resultado con el tiempo un excelente buey de carreta.

Los matadores cada cual por su estilo todos quedaron superiormente. Especial mención el par de Cazal en el segundo toro y el de Drake en el cuarto.

En la brega se distinguieron D. Emilio Drake que bregó como el propio é inolvidable Juan Molina y que dirigió la lidia como un maestro, su hijo Paco, Drumen y Beltrán de Lis.

A todos llamó la atención la serenidad de este

último lidiador, no se apartó ni un instante de la cabeza de los becerros en toda la tarde y con la misma facilidad se libraba de los cuernos cuando resultaba encunado que si quisiera librarse de las caricias de un cariñoso mastín; parecía que dominaba á los becerros con buenas razones.

Como asesor de las presidentas muy oportuno D. Luis Drumen.

Los picadores cumplieron lo mejor que pudieron con su difícil cometido.

Todos los lidiadores recibieron de manos de S. A. valiosos regalos.

Las presidentas obsequiaron á los matadores con preciosos portamonedas de plata, y la plaza se vió durante toda la corrida llena de exquisitos habanos.

Desempeñaron con acierto el papel de «El Bañolero» el marqués de H y Basilio Avial.

De la parte encomendada á «Medrano» se encargó Paco González y también hizo sus pinitos delante de la cabeza de los becerros.

Como mozo de estoques figuró Alfonso Nájera y de puntillero actuó Alfonso Salcedo.

La fiesta resultó en extremo entretenida é interesante y tardarán mucho en borrarse los gratos recaerlos que ha dejado.

V. E.

6 Septiembre 1900.

LA CATÁSTROFE DE LINARES

Nuevos detalles

Ampliando algo las noticias de la tremenda catástrofe ocurrida en la tarde del 5 en Linares, de cuyo suceso dimos cuenta en nuestro número de ayer, diremos que al entrar el agua en la escuela, los niños y niñas acometidos del mayor espanto, queriendo todos á un tiempo buscar la salida, se aturdieron, dando gritos, golpeándose, cayendo los más pequeños al impulso de los más fuertes, desarrollándose con tal motivo una escena horrorosa.

La maestra se esforzaba inútilmente porque los niños obedeciesen las órdenes que les daba para que no salieran del local, y en aquellos trágicos momentos, cayeron algunas paredes, causando la muerte, créese que á cuatro niños, pereciendo los otros seis entre las aguas del torrente, al querer luchar con ellas para salvar la vida.

Se asegura, que por verdadero milagro la maestra y treinta niños se salvaron de morir entre las aguas desbordadas ó entre los escombros del edificio, luego de correr grandísimos peligros.

Un viejecito que sujeto á una tabla, llevaba la impetuosa corriente, pudo salvarse con una cuerda arrojada con oportunidad.

La profesora de la escuela mixta de Linares, tiene su familia en Segovia y se llama Doña Feliciano Arévalo, llevando ya unos dos años en el desempeño de dicha escuela con carácter de interina.

El juzgado de instrucción de Riaza, enseguida que tuvo conocimiento del desastre, salió inmediatamente para Linares.

Noticias posteriores dicen que dos casas del pueblo fueron completamente destruidas por el torrente, además de la escuela, que quedó arrasada, habiendo ya aparecido siete cadáveres de los diez niños ahogados.

Muchos vecinos de Linares estuvieron en peligro de muerte, al verse sorprendidos por la inesperada y tremenda avenida.

Las pérdidas son considerables, habiendo perecido muchos ganados y animales de corral.

El Juzgado de Instrucción de Riaza sigue instruyendo diligencias en Linares, relativas al desastre ocurrido en ese pueblo.

NOTICIAS

Ha sido declarada la utilidad de la ocupación del trozo quinto de la carretera de Segovia á Villacastín, en término de Zarzuela del Monte.

Por hurto

Por el delito de hurto de una sabana, ha sido puesto á disposición del Juzgado Julia Alonso, vecina de esta capital, la cual fué detenida en la Plaza Mayor, por el agente de vigilancia Antonio Marín Rico.

Disparo

Examinando un revolver en la tarde de anteayer, ya cerca del anochecer el industrial de esta capital, D. Julián Fuentetaja, se le escapó un tiro produciéndose en la Plaza Mayor donde está establecido la consiguiente alarma.

Según comunicación del Sr. Alcalde de Balisa, se haya invadido de enfermedad variolosa todo el ganado lanar de losvecino de aquel pueblo Tomás Llorente, Rita Palomares é Isidoro Palomares, cuyo ganado ha quedado aislado para evitar el contagio.

Tormenta

Participa el alcalde de Ciruelos de Coca, que el día 6 del actual, descargó en aquel pueblo tan furiosa tempestad que destruyó en más de las dos terceras partes del viñedo, siendo, por tanto considerables las pérdidas sufridas.

Hoy se inaugurará la sociedad «El Buen gusto» establecida en el salón denominado del Paular

En breve comenzarán las obras de reparación de la Iglesia de San Marcos, costeadas por los vecinos de aquella parroquia, la cual volverá a abrirse de nuevo al culto, autorizada por el Ilustrísimo Prelado.

En los pasados meses de Julio y Agosto han sido aprobadas por el Sr. Gobernador civil de la provincia, 34 cuentas municipales de los diferentes pueblos, de las cuales 17 pertenecen al nuevo sistema y las restantes al moderno, así como también los presupuestos adicionales.

TONICINA GRANULADA ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Casino Segoviano.

Esta noche se celebrará en esta sociedad una velada en la que distinguidos aficionados representarán las obras «Ninguno se entretiene», «Pesca de marido» y «Un calamar y una trucha», terminando la fiesta con dos horas de baile.

La velada comenzará a las ocho y media de la noche

Ha salido para Salamanca con el fin de pasar unos días con sus hijos, los Sres. de Esparabet, nuestro distinguido amigo D. Mariano Villa, a quien acompaña su bella hija Pepita. Deseámosles feliz viaje.

De viaje.

Ha salido precipitadamente para Caldas de Oviedo, nuestro querido amigo y distinguido colaborador D. Ildelfonso Rodríguez, con motivo de encontrarse enfermo en aquel balneario su hermano político D. Rufino Rascón. —Han regresado: de Valencia el Muy Ilustre Sr. D. Juan Benlloch, Chantre de la Catedral; y de Ontaneda, el señor marqués de Lózoya.

En el tren correo de Galicia llegó ayer tarde, procedente de Zamora, el obispo de aquella diócesis, Ilmo. Sr. D. Luis Felipe Ortiz, hospedándose en el Colegio de los RR. PP. Misioneros, donde permanecerá algunos días.

Enviamos al Reverendo Prelado nuestra cariñosa bienvenida.

No nos cansaremos de recomendar a nuestros lectores que se encuentren enfermos del aparato digestivo, hagan uso inmediatamente del ESTOMAGO ARTIFICIAL ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ con la particularidad que la mejoría empieza a las primeras tomas.

Ayer falleció en esta ciudad, donde se encontraba pasando una temporada al lado de su familia, D. Victor López-Villazón Arenas, padre político de nuestro querido amigo y paisano, el conocido comerciante de la Corte, D. Segundo Rincón.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia del finado, deseándole la resignación cristiana suficiente para sobrellevar esa desgracia.

Hoy, de siete a nueve, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- Le patriote, pasodoble.—Choquard.
- Violette de Bretagne, Gavotta.—Farigoul.
- Cappella, Gran mazurka.—I. eo Delibes.
- La vallée d'Ossau, Wals célebre.—Benoist.

SEGUNDA PARTE

- Ronde des marcheurs.—Allier.
- Manon.—Minuetto (de la Opera).—Massenet.
- Gigantes y cabezudos.—Fantasia.—Caballero.
- Trésor d'amour, Wals.—Waldteufel.

Desde hoy dejará de circular el tren mixto número 56 que llegaba a Segovia a la una de la madrugada.

La correspondencia que traía este tren la conducirá el mixto de las 8'55 mt. de la noche.

La recogida en los buzones de la capital seguirá haciéndose a la misma hora que antes.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro antiguo amigo, el ilustrado médico y alcalde de Cantalejo D. Julián Griman

Se encuentra enferma de algún cuidado la madre política de nuestro buen amigo D. Manuel Bermejo.

Hacemos votos por su más pronto y completo restablecimiento.

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

Hoy Sábado, habrá salve cantada en el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, a las seis de la tarde.

Mañana a las diez, se celebrará misa Sacramental por encargo de una familia devota de la Santísima Virgen.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de los pueblos de Hoyuelos y Encinas.

El primero unido con Juarros de Voltoya, abonará la cantidad de 500 pesetas por asistencia de 12 familias pobres y casos de oficio, pudiendo contratar con 130 vecinos que abonarán a dos fanegas de trigo.

Las solicitudes se dirigirán al alcalde de Hoyuelos en el término de 15 días a contar desde ayer.

—El segundo abona 50 pesetas, pagadas por trimestres vencidos por asistencia de tres familias pobres, pudiendo contarse con 90 familias que abonarán a des y media fanegas de trigo y una angarilla de paja por si tiene caballería para su servicio.

Ha sido nombrado escribiente de la sección de trabajos estadísticos del Instituto geográfico de esta capital, D. Manuel Antón Velasco.

Ha sido concedido permiso para celebrar dos corridas de novillos en Sauquillo con motivo de las fiestas que se celebrarán en aquel pueblo los días 16 y 17.

Efemérides segovianas

Día 8 de Septiembre de 1852.—Doña Isabel II recibió pleito homenaje de los segovianos, en la casa del Sr. Marqués del Arco.

Exámenes extraordinarios en el Instituto

Exámenes del día 7

MATEMATICAS.—PRIMER CURSO

D. Román Huertas Vazquez, bueno; D. Waldo González Vicente, aprobado; D. Cándido González Vitoria, aprobado; D. Gabriel Sánchez Callaba, aprobado; D. Dámaso García Oñero, aprobado.

MATEMATICAS.—SEGUNDO CURSO

D. Mateo de la Villa Carretero, notable. D. Fernando de la Calle y Martín, sobresaliente en el primer ejercicio del grado de Bachiller y aprobado en el segundo.

PRIMERA CITACION

Exámenes para el lunes 10

A las nueve de la mañana

ARITMETICA Y ALGEBRA

D. Eduardo Diaz Fernández, D. Vidal Dávila del Barco, D. José Martínez Ruiz, D. Saturnino Muñoz Arranz, D. Felicísimo Blanquez Gutiérrez, D. Emilio del Peso Vázquez, D. Jesús Gozalo Pastor, D. José Calderón y Castillo, D. Gabriel Moyano Balbuena.

MATEMATICAS.—PRIMER CURSO

D. Francisco Gómez Cuesta, D. Julio Julián Aizcorbe.

GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA

A las diez de la mañana

D. Mariano García González, D. Emerito Lobo Herrero, D. José Martínez Ruiz, D. Vidal Dávila del Barco, D. Mariano Saldaña Gómez, D. Anastasio Gutiérrez Gil, D. Valentín Gómez Palacios.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 7

El caso sospechoso.

El caso que se llegó a creer de cólera morbo asiático que ocasionó la muerte del quemadero municipal, Eugenio Ruiz resulta es de cólera esporádico, según certificación del médico forense.

Los doctores Chicote y Carmona, practicaron nuevas desinfecciones en la casa donde ocurrió dicho fallecimiento entregando después, ropas nuevas a siete personas que había en ella, y a las que no se ha permitido salir hasta que cambiaran de traje.

Ahora hay que esperar el dictamen que, a propósito del caso sospechoso, den los directores del laboratorio químico municipal y del microbio lógico del Dr. Lorente.

Protexa incomprensible.

Ha causado extrañeza y disgusto en Barcelona que el cónsul de Alemania en esta plaza haya formulado una protesta porque un buque de su nación, que llegó ayer a nuestro puerto procedente de Glasgow, haya sido enviado al lazareto de Mahón para purgar la cuarentena.

Este vecindario espera que el Gobierno ha de mostrarse enérgico en esta cuestión, si quiere evitar que el día menos pensado nos visite la peste bubónica.

El temporal.

A causa del temporal se ha hecho hoy con gran retraso y dificultad el servicio telegráfico especialmente al comunicar con Galicia.

Salida de los Reyes.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido esta tarde un telegrama del presidente del Consejo dando cuenta de haber zarpado del Ferrol la escuadrilla real a las siete y siete minutos de la mañana.

También se tenía noticia en aquel centro oficial de haber llegado a Santander el señor Dato, quien se hospeda en el hotel inglés donde se halla el Sr. Garcia Alix.

Viaje de Moret.

Esta noche ó mañana saldrá para Avila el señor Moret, con objeto de visitar al señor Segasta.

La peste en Glasgow.

Las noticias acerca de los casos de peste bubónica que se han presentado en Glasgow, han producido como era natural, bastante alarma no solo en el Continente, sino también en América a juzgar por las medidas de precauciones en Nueva York a la llegada de los grandes transatlánticos que hacen el servicio de pasajeros entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Créese que merced a las enérgicas medidas adoptadas por las autoridades sanitarias de la ciudad escocesa, y al abundante surtido de agua pura de que allí se dispone, se logrará impedir la difusión de la terrible epidemia, de la cual el número total de casos, perfectamente caracterizados, no pasaba anteayer de 13, si bien los sometidos a observaciones son más de 100.

En Londres y en todas las ciudades importantes del Reino Unido se someten a inspección minuciosa las procedencias de Glasgow, pero los mismos periódicos ingleses reconocen lo difícil de que esta inspección en Londres alcance a todos los barcos procedentes del punto infestado, á causa del número extraordinario de los que diariamente entran en la capital de Inglaterra.

Adolfo Rodrigo.

El cadáver de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el distinguido redactor del «Heraldo», Sr. Rodrigo, llegará mañana sábado á Madrid en el tren correo de Galicia que pasa por Segovia á las tres y media de la tarde.

El sepelio se oficiará el domingo y el acto promete ser una imponente manifestación de duelo, testimonio de las muchas simpatías que supo conquistarse el infortunado periodista.

En la redacción del «Heraldo» se han recibido inmensos telegramas de pésame.

LO DE CHINA

«La Nueva Prensa Libre», de Viena, refiriéndose a la invitación dirigida por los Estados Unidos, á las potencias para ajustar la paz con el imperio chino, dice que si las negociaciones han de entablarse con probabilidades de éxito, es necesario que los gobiernos se entiendan previamente, por lo menos, en las líneas generales de las reclamaciones que han de someterse a los plenipotenciarios chinos.

En vista de esto, el único resultado práctico que puede tener la iniciativa de los Estados Unidos, es el obligar á las potencias a un cambio de impresiones sobre las cuestiones del extremo Oriente.

El emperador Guillermo ha propuesto que la guarnición de Pekín se componga de un número limitado de fuerzas de cada una de las potencias, destinando el sobrante de ellas á ocupar á Tien Tsin hasta el restablecimiento definitivo de la paz.

El «Daily Telegraph» afirma que el presidente de la República norteamericana prepara otra nota dirigida á las potencias.

El ministro francés de Negocios Extranjeros, Mr. Delcassé, respondió al gobierno norteamericano aprobando la evacuación.

El corresponsal del «Standard», en Shanghai, participa que las tropas regulares chinas de la provincia de Ise Chuen han salido con dirección á Shansi para unirse á los rebeldes.

Los rusos reclutan chinos para que presten servicio militar bajo sus banderas en la Mandchuria.

Telegrafían de Washington que en vista de que la respuesta de la mayoría de las potencias es contraria á la evacuación de China por las tropas aliadas, Rusia retirará la proposición formulada en tal sentido.

LODEL TRANSVAAL

El periódico «Daily Express» publica un despacho recibido por la vía de Lorenzo Marquez y fechado el día 5, en el cual se dice que el expresidente Kruger ha telegrafiado al marqués de Salisbury y á los gobiernos de todas las potencias protestando contra la anexión á Inglaterra del territorio de la República Sud-africana.

—Los periódicos ingleses atribuyen gran importancia al levantamiento del sitio de Ladybrand por los boers, los cuales confiaban apoderarse de los víveres encerrados en dicha plaza.

Como las municiones de boca y guerra es-

casean en el campo enemigo, los ingleses esperan que esto contribuirá á poner pronto término á la guerra.

Un despacho de Marezú (Basutolandia), dice que los boers se concentran cerca de Ladybrand.

Añade que en los últimos combates, durante el sitio de Ladybrand, han tenido los boers 24 muertos y 35 heridos.

El «Standard» publica un telegrama de Durban, fechado el día 5, dando cuenta de que el martes cayó en una emboscada de los boers una patrulla inglesa, siendo hecha prisionera.

El «Times» publica un telegrama de su corresponsal en Lorenzo Marquez, diciendo que más de 40 oficiales ingleses han sido hechos prisioneros por los boers en Barbeton.

CAVOUR

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 73'80.—Idem fin de mes, 73'95.—Idem próximo, 00'00.—Exterior contado, 80'40.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 92'90.—Billetes de Cuba, 6 por 100 (viejos), 87'90.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 73'10.—Banco de España, 510'50.—Tabacos, 400'10.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 92'75.—Sociedad Eléctrica de Chamberi, 000,00.—Francos, 29'15.—Libras, 00'00.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

La Natividad de la Santísima Virgen; Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia; San Gorbiniario, primer obispo de Frisingua; los Santos mártires Eusebio, Nestabo, Zenón, Timoteo, Fausto, Nestor, Ammón, Teófilo, Neoterio y Adrián, y Santa Adela, virgen.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de la Natividad de la Santísima virgen, con rito doble y color blanco, la Epístola está tomada del Sagrado libro de la Sabiduría, capítulo 8, y el Santo Evangelio de San Mateo, capítulo 1; hay conmemoración de S. Adria, credo, y prefacio de Natividad.

—En la Iglesia de las Dominicas, Rosario al anochecer.

—En los Doctrinos durante esta semana, estará de manifiesto S. D. M. de seis á siete de la tarde, rezándose durante la hora la Corona Seráfica, Meditación, Trisagio, Estación y Reserva.

—En la Santa Iglesia Catedral á las nueve y media, procesión claustral y Misa mayor con sermón á cargo de D. Francisco Sastre, beneficiado de dicha Iglesia.

—En el Santuario de Nuestra Señora de lo Fuencisla, á las seis y media de la tarde, Salve cantada, y en los PP. Carmelitas, á las seis.

La Ilustración Nacional

REVISTA SEMANAL

Milicias, Artes, Industria y Modas

NÚMEROS DE MUESTRA

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

DE

Gregorio Barba

PLAZA MAYOR.—SEGOVIA

COLEGIO

DE

San Juan de la Cruz

Incorporado al Instituto de Avila

Establecido en Arévalo, bajo la Dirección del Licenciado D. Pablo Delgado Martín, Presbítero.

Internos, medio-pensionistas y externos. La matrícula termina el 30 de Septiembre. Preparación para el ingreso en Facultad. Pídanse reglamentos al Director.

Se vende

cecina seca sin hueso, de toro, á 2 pesetas kilo. Calle de los Leones, núm. 24, Tienda.

Arriendo

Se arriendan los pastos altos de verano y otoño, en el término de Quintanar, para ganado lanar.

Para tratar de ellos en Cabañas, con D. Nicancor Casado y D. Tiburcio Martín.

Mercados

(POR CORREO)
Següvelva 6

El tiempo sigue siendo caluroso y á esto se debe las tormentas de los dias pasados, que si por aquí no han sido de importancia, lo fueron en alguno no muy lejano.

La temperatura bajará desde luego en breve plazo, pues continúa la tendencia á lluvias.

El mercado regularmente concurrido, rigiendo en él, con bastante firmeza los siguientes precios:

- Trigo á 9'50 pesetas fanega.
- Cebada á 6 idem.
- Centeno á 7'50.
- Garbanzos (blandos) á 26'50.
- Yeros á 8'13.

- Algarrobas á 7'50.
- Harina de primera á 3'75 pesetas arroba.
- Idem de segunda á 3'50.
- Idem de tercera á 3'25.
- Carne de carnero á 1'20 pesetas kilo.
- Vaca á 1'60.
- Tocino salado á 0'90.

El mercado bastante concurrido, y los precios continúan sostenidos.

El Corresponsal

Valladolid 6

En los almacenes del Canal han entrado 150 fanegas de trigo de 44'50 á 45 reales las 94 libras.

En los almacenes generales, 800 fanegas de 45 á 45'50 igual peso.

Centeno acude bastante, no bajando hoy la entrada de 500 fanegas de 33'50 á 34.

El Corresponsal

Medina del Campo 6

Nada nuevo ha ocurrido en las 24 horas transcurridas.

Unas 350 fanegas de trigo han entrado hoy en este mercado, que sigue cotizando de 43'50 á 45'75 las 94 libras con firmeza.

Han sobrevenido lluvias de resultado muy convenientes para el viñedo y otros frutos.

El Corresponsal

Rioseco (Valladolid) 6

Con entrada de 500 fanegas de trigo, se ha celebrado hoy el mercado, cotizándose con firmeza á 42 reales las 94 libras.

De rentas entraron ayer unas 400 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales las 94 libras, en cambio al detall no pasan los almacenistas de 42, por igual peso.

El Corresponsal

Palencia 6

Nada ha desmerecido el mercado de hoy del celebrado hace ocho dias.

Han entrado unas 3500 fanegas de trigo y bastante cantidad de granos menores, estando muy animada la contratación y firmes los precios, cotizándose á como sigue:

- Trigo de 42 á 42'50 reales, las 92 libras.
- Centeno á 29, las 90 libras.
- Cebada á 28 reales fanega.
- Avena á 18.
- Algarrobas á 32.
- Garbanzos de 100 á 160 reales fanega.

Tendencia firme.

El Corresponsal

Imprenta del DIARIO DE AVISOS,
Plaza de Guevara núm. 2.

TONICINA granulada ESPINAR

El más poderoso tónico-nutritivo-reconstituyente conocido hasta el día

Combate y cura radicalmente la Inapetencia, Demacración orgánica por falta de nutrición, Clorosis, Palidez, Digestiones difíciles, Dolor de estómago, Fatiga al digerir los alimentos, etc., etc.

Los satisfactorios resultados que de día en día se obtienen lo han colocado á la cabeza de todos los medicamentos tónicos, pues posee concentrados, bajo la forma granular, diferentes medicamentos de grandes virtudes curativas.

G. ESPINAR, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Islas Canarias y América del Sur.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Prudencio González

JUAN BRAVO, NÚM. 1

Primera casa en artículos para el culto Divino, en cuyo ramo hay selecto y escogido surtido, confeccionándose además de encargo cuantas prendas y ornamentos se deseen.

Artículos para señoras y niñas
ÚLTIMA NOVEDAD

Colegio de segunda enseñanza EN LA VILLA DE CUÉLLAR

Incorporado al Instituto Provincial de Segovia.

Dirigido por el Licenciado en Ciencias

Don José Brusi

Este Colegio subvencionado por el Ayuntamiento de Cuéllar, y el único que existe en la provincia incorporado al Instituto, cuenta con un escogido Claustro de Profesores titulares de reconocida competencia en las asignaturas que tienen á su cargo.

La circunstancia de estar subvencionado este Colegio, permite á su Director establecer precios muy económicos.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Pensión de alumnos internos, 45 pesetas al mes; medio pensionistas, 30 idem idem.

Honorarios de enseñanza, 16 pesetas mensuales por grupo de asignaturas.

Queda abierta la matrícula desde el día primero de Septiembre.

Pídanse circulares al Director, en dicha villa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto.

6—REAL DEL CARMEN—6

PRECIOS:

Desde 1'25 á 4 pesetas libra.

Hay buen surtido en vinos de Jerez, Málaga y Pedro Jimenez, galletas finas, pasas de Málaga, quesos, conservas y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comestibles.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

6, Real del Carmen, 6.—SEGOVIA.



POLLERÍA Y HUEVERÍA

DE

Juan Moro Pérez

Calle de Beoyo, 5 y 7

Sucursal en el Azoguejo, bajo de los Soportales

Esta casa, la más renombrada de Segovia, tiene siempre y á todas horas gallinas, pichones, pollos de Bayona á 2 pesetas despojados y del terreno, ven-

diéndose todo á precios nunca conocidos.

Cuarto delantero, desde 50 céntimos.

Idem traseros, desde 55.

Menudillos desde 25 céntimos en adelante.

Despojos á 40 céntimos.

Este acreditado establecimiento está abierto todos los dias hasta las once de la noche donde pueden encontrar los parroquianos todos los géneros del ramo de ultramarinos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de **CREOSOTAL** cal con

Preparación la más racional para cura

a tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias, y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66.

Lecciones de dibujo

en casa del profesor **N. ORTEGA**

TRINIDAD, 10, 2.º.—SEGOVIA

Se amplian fotografías, y se restauran cuadros é imágenes.

ANEMIA, CLOROSIS y todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre; se curan con las píldoras-grageas de hierro y manganeso, preparadas por D. J. de la Torre Bartolomé.

Caja de 80 píldoras 2'50 pesetas. Id. de 40 idem 1'50 id.

De venta, Juan Bravo, núm. 47.
FARMACIA DE SU AUTOR

RELOJERÍA

de José Mozo

38, PLAZA MAYOR, 39

La más surtida de la Capital.

Esta casa acaba de recibir un variado é inmenso surtido en relojes de todas clases, á unos precios que á no verlo es imposible creerlo.

Relojes con esfera de 24 horas, muy baratos

En esta casa se venden los renombrados relojes Waltham, Omega, Longines, Seetan, Tabanes y otros de precisión, más baratos que ninguna otra casa.

Se hacen toda clase de composturas á precios baratísimos.

Fijarse bien, única casa de J. Mozo.

38, PLAZA MAYOR, 38

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia**, **Gastralgia** ó **Diarrea** que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

CURA las dipsepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón del vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dipsepsias intestinales, cesando pronto las: **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado **diarrréico** debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como **Prevenie**.

CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arsenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos

Gran Centro de Droguería y Perfumería

BAJO LA DIRECCION

del único práctico droguero de la Capital

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

15, JUAN BRAVO, 15.—SEGOVIA

Reconocida en esta región la falta de un establecimiento en que los señores médicos, farmacéuticos y el público en general, hallen cuantos medicamentos y productos exige la moderna terapéutica, con la garantía de que servidos por un buen práctico y conocedor tanto de medicamentos, productos químicos y galénicos etcétera, responda al contenido deber á que la delicada misión del droguero obliga, sin olvidar por eso de no perseguir rápidos y pingües rendimientos, si no precios muy limitados: se ha montado, en esta plaza, una Droguería y Perfumería modelo, en la calle de Juan Bravo, número 15; donde sin anuencios, charlatanismo y notas de precios (como hacen otros drogueros) desde su fundación, se ha visto visitada por la mayor parte de Segovia y su provincia, y si muchos no lo han hecho, es por no saber que al frente se halla el antiguo práctico droguero, Andrés Hernández Pérez, donde ellos tanto confían.

Orgullosa debe estar una nueva casa cuando sin anuencios como tengo manifestado, se ha visto rodeada de su antigua clientela á la que da las gracias más expresivas.

Surtido completo en drogas y productos químicos, artículos para pintores, tintoreros, fotógrafos, confiteiros y demás industriales, depósito de específicos nacionales y extranjeros, todos los conocidos y los nuevos de la ciencia médica, curación completa de las herpes en todas sus formas con las píldoras y agua del Dr. Zavala, productos del Dr. Benedicto, Torres Muñoz, Amargos, Espinar, etc., etc. Bragueros, bendajes, listeros, duchas, irrigadores, biberones, etc., etc. Algodones, gasas, hilas y surtido completo en la Cura de Lister.

Perfumería francesa, inglesa, alemana y del país; artículos de fantasía.

A LOS LABRADORES

Está en camino una fuerte cantidad de fuchsina para sembrar el trigo (sulfato de eobre) á precio nunca visto en esta plaza.

No confundir esta casa con esas representadas por mujeres y chiquillos sin práctica, que nunca han pertenecido al comercio de drogas, pues el excelentísimo señor ministro de Fomento, debía estudiar esto con mucho interés, de no estar al frente de dichas Droguerías, nada más que personas competentes, procediendo á un examen, pues es muy delicada y árdua esta cuestión, (de que estén al frente nulidades completas).

La mejor agua de colonia conocida, aroma delicado, destilada y rectificada, se apuestan mil pesetas á quien presente producto más especial, se da orden de someterle á un análisis.

Esta casa no tiene sucursales.—Buscad la mejor Droguería de Castilla.—No confundirse.—Dirigida por el práctico droguero, en su centro, como el Dr. Garrido.—Juan Bravo, 15, esquina á la Cárcel, frente al almacén de hierro del Sr. Aranz.—Rechazad los plagios.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

SUCURSAL EN LA GRANJA.—PUERTA DE SEGOVIA